



Notario de Santiago Ricardo Reveco Hormazabal

Certifico que el presente documento electrónico es SORTEO COOPERATIVA UNIONCOOP otorgado el 10 de Marzo de 2021 reproducido en las siguientes páginas.

Notario de Santiago Ricardo Reveco Hormazabal.-

Bandera 341 oficina 352, Santiago.-

Santiago, 23 de Marzo de 2021.-



Nro Certificado: 123456920142.-
www.fojas.cl

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excm. Corte Suprema.-

Certificado Nro 123456920142.- Verifique validez en www.fojas.cl.-

CUR Nro: F4766-123456920142.-

SORTEO COOPERATIVA UNIONCOOP

En Santiago de Chile, a 10 de marzo de 2021, en mi oficio y en mi presencia, a requerimiento de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Unión y Patria Limitada o UNIONCOOP, rol único tributario N° 82.835.000-5, representada para estos efectos por el Abogado Sr. Juan Manuel Valenzuela Garrido, cédula nacional de identidad N° 8.822.462-0, ambos domiciliados en Padre Alonso Ovalle N° 1632, Santiago, se procedió a realizar los sorteos que se indicaran más adelante y que se encuentran previstos en el Reglamento de Beneficios, a saber:

1.- "BONO ANIVERSARIO". Que comprende 25 bonos de \$100.000.- (cien mil pesos) cada uno de ellos y que beneficia a los socios de la Cooperativa que tenga a lo menos un año de antigüedad, y que no estén suspendidos y al día en sus compromisos sociales.

Para los efectos de realizar el sorteo se procedió a considerar un listado computacional proporcionado por el representante de la cooperativa que comprende un universo entre de 4.702, socios que cumplen con los requisitos referidos, resultando favorecidas las siguientes personas:

N° listado	N° de RUT	NOMBRE
0102	11.657.256-7	PAOLA ROJAS VIALE
0568	03.482.566-1	IRMA VILLARROEL BARRIENTOS
2513	05.979.841-3	WILSON ARANQUIZ IBAÑEZ
0988	07.480.837-9	SONIA BUSTAMANTE GONZALEZ
3336	08.602.401-2	VERONICA CERPA LOPEZ
2965	05.631.801-1	GLADYS RAMIREZ PEÑAILILLO
0005	02.296.650-2	NOEMI ARIAS SOTO
0018	04.528.120-5	ROSA OLIVARES MOYA
4203	06.147.758-6	ANGELA BURETT ACEVEDO



PEDRO RICARDO REVECO HORMAZABAL
NOTARIO PUBLICO

0119	02.666.216-8	HAYDEE PAREDES SAN MARTIN
0007	03.249.254-1	MAGDALENA URZUA QUIÑONES
3300	08.805.438-5	JUAN DIAZ MUÑOZ
1640	05.930.301-5	MARIA JARA BALBOA
4651	14.464.033-0	PATRICIO ROLDAN BARRERA
0677	03.691.326-6	OSCAR ALCAYAGA CERDA
0022	05.845.859-7	PATRICIA REYES PARRA
0432	04.933.714-0	HECTOR ARAYA RUIZ
1966	09.071.336-1	URMANIA ROSAS ROGEL
1983	07.602.282-8	ERNESTO GONZALEZ AROS
1971	06.891.648-8	BERENICE OLHABERRY REYES
2340	09.778.298-9	RENATO BELTRAN ASTETE
0666	04.911.311-0	JOSE RAMIREZ CASTILLO
3200	12.273.011-5	SANDRA HERNANDEZ FARIAS
2868	12.521.544-0	FANNY DOMINGUEZ PEREZ
0025	03.199.488-8	ANA POBLETE SAEZ

2.- "BONO FIDELIDAD".

2.1.- Que comprende 20 bonos de \$80.000.- (ochenta mil pesos) cada uno de ellos y que beneficia a los socios de la Cooperativa que hayan cumplido 10 a 19 años 11 meses como socios y que no estén suspendidos y al día en sus compromisos sociales.

Para los efectos de realizar el sorteo se procedió a considerar un listado computacional proporcionado por el representante de la cooperativa que comprende un universo de 2082, socios que cumplen con los requisitos referidos, resultando favorecidas las siguientes personas:

Nº listado	Nº de RUT	NOMBRE
0707	06.355.945-8	SOFANOR ZURITA ZAPATA
0301	05.909.434-3	REINALDO VALDIVIA CASTRO



Certificado
123456920142
Verifique validez
<http://www.fojas.>



PEDRO RICARDO REVECO HORMAZABAL
NOTARIO PUBLICO

0540	08.089.877-0	LINA AHUMADA CORREA
0320	05.005.603-1	MARIO VIDELA UGARTE
0547	07.843.395-7	HILDA VERA MUÑOZ
1545	06.567.539-0	OSVALDO ROMERO PILQUIMAN
0049	13.722.854-8	PAULA DIAZ SOTO
0078	08.789.623-4	FREDDY RIFO ZAMBRANO
1982	07.825.958-2	DANIEL FIGUEROA SUAZO
0745	06.904.764-5	EVA PILQUINAO LADINO
2002	06.826008-6	MANUEL RODRIGUEZ URIBE
0960	06.271.655-K	JOSE MUÑOZ PARKES
2014	05.377.138-6	JORGE LABRAÑA SOTO
0088	15.726.459-1	CRISTIAN TRONCOSO ZAMORANO
1798	07.267.679-3	JOSE QUIJADA GONZALEZ
1430	06.052.124-7	TAMARA RHODE CONTRERAS
2046	05.943.345-8	RAUL ROJAS JULIO
1977	03.364.451-5	MARIA CELEDON LEON
0340	03.778.878-3	ARIBIO CISTERNA GONZALEZ
2076	06.983.155-5	MARTA GONZALEZ AREVALO

2.2.- Que comprende 15 bonos de \$100.000.- (cien mil pesos) cada uno de ellos y que beneficia a los socios de la Cooperativa que hayan cumplido 20 años a 29 años y 11 meses como socios y que no estén suspendidos y al día en sus compromisos sociales.

Para los efectos de realizar el sorteo se procedió a considerar un listado computacional proporcionado por el representante de la cooperativa que comprende un universo de 656 socios que cumplen con los requisitos referidos, resultando favorecidas las siguientes personas:

Nº listado	Nº de RUT	NOMBRE
0512	05.090.012-6	REGINA DIAZ MARTINEZ



PEDRO RICARDO REVECO HORMAZABAL

NOTARIO PUBLICO

0046	04.742.038-5	SEBASTIAN MUÑOZ BASCUÑAN
0208	05.431.255-5	LUIS CONEJEROS IBACACHE
0034	08.634.709-1	ROSA HENRIQUEZ BUSTAMANTE
0655	04.237.203-K	AQUILES GALLEGOS FUENTES
0502	06.239.924-4	MARION JARA AEDO
0339	04.897.229-K	JOSE FERNANDEZ FERNADEZ
0078	07.247.343-4	MARITZA ARNALDI VERDUGO
0069	07.875.391-9	ELENA HARO GUZMAN
0104	06.476.229-K	JOSE BARRIENTOS SOTO
0183	08.242.870-4	NELSON TREJO FERNANDEZ
0304	05.594.972-7	JAIME CESPEDES SAEZ
0207	07.231.147-7	MANUELA ROJAS CABRERA
0100	05.900.239-2	HECTOR YAÑEZ IBARRA
0144	04.911.311-0	JOSE RAMIREZ CASTILLO

2.3.- Que comprende 15 bonos de \$120.000.- (ciento veinte mil pesos) cada uno de ellos y que beneficia a los socios de la Cooperativa que hayan cumplido 30 años a 39 años 11 meses como socios y que no estén suspendidos y al día en sus compromisos sociales.

Para los efectos de realizar el sorteo se procedió a considerar un listado computacional proporcionado por el representante de la cooperativa que comprende un universo de 85 socios que cumplen con los requisitos, referidos, resultando favorecidas las siguientes personas:

Nº listado	Nº de RUT	NOMBRE
0001	05.131.688-6	JOEL ORTEGA VALENZUELA
0004	06.258.077-1	YOLANDA LEPE MIRANDA
0029	06.325.806-7	MARIA AVALOS ROJAS
0024	03.719.567-7	HECTOR BELTRAN RIOS
0008	05.003.438-0	ANA CASTAÑEDA VEGA



Certificado
123456920142
Verifique validez
<http://www.fojas.cl>



PEDRO RICARDO REVECO HORMAZABAL

NOTARIO PUBLICO

0006	06.317.917-1	MARIA CASTRO VALDEBENITO
0079	07.761.930-5	ANA CRUZ ASTORGA
0012	07.794.944-5	EMA ZAPATA PAREDES
0014	04.438.533-3	MERCEDES SOTELO VELIS
0044	02.414.285-K	ORLANDO FERNANDEZ LUENGO
0067	04.376.135-8	HECTOR ARAYA
0081	05.840.489-6	ICNELIA BRAVO VIDAL
0022	04.051.855-K	OSCAR PATRONI QUIROZ
0037	06.045.928-2	MARIA MONTECINOS QUIROZ
0066	03.594.380-3	JUANA QUIROGA SEPULVEDA

2.4.- Que comprende 5 bonos de \$150.000.- (ciento cincuenta mil pesos) cada uno de ellos y que beneficia a los socios de la Cooperativa que hayan cumplido 40 años a 49 años 11 meses como socios y que no estén suspendidos y al día en sus compromisos sociales cumplen dicho requisito y son las siguientes personas:

Para los efectos de realizar el sorteo se procedió a considerar un listado computacional proporcionado por el representante de la cooperativa que comprende un universo de 01 socio que cumplen con los requisitos referidos, resultando favorecidas la siguiente persona:

Nº listado	Nº de RUT	NOMBRE
0002	06.033.844-2	NANCY RIVEROS RODRIGUEZ

2.5.- Que comprende 10 bonos de \$250.000.- (doscientos cincuenta mil pesos) cada uno de ellos y que beneficia a los socios de la Cooperativa que hayan cumplido 50 años y más como socios y que no estén suspendidos y al día en sus compromisos sociales.

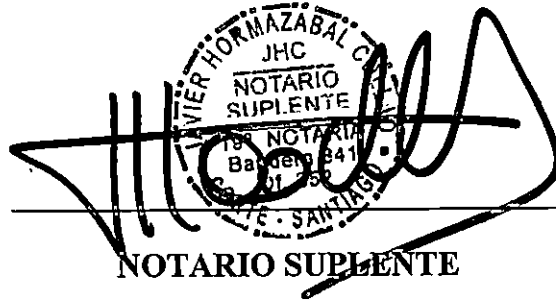
En este segmento no califican socios este año, por ende el sorteo no se realiza.-



PEDRO RICARDO REVECO HORMAZABAL
NOTARIO PUBLICO

Se da cuenta que con la cooperación de personal del oficio del Notario que suscribe se procedió a elegir entre los socios a cada uno de los favorecidos. Para constancia se levanta la presente acta.

Santiago, 10 de marzo de 2021



The image shows a circular notary stamp for Javier Hormazabal Collao, Notario Suplente of the 19th Notaria de Santiago. The stamp contains the text: "JAVIER HORMAZABAL COLLAO", "JHC", "NOTARIO SUPLENTE", "19ª NOTARIA", "Baldetel 841", "SANTIAGO". A large, stylized handwritten signature is written over the stamp.

JAVIER HORMAZABAL COLLAO

19º NOTARIA DE SANTIAGO

JAIINE SEPULVEDA MUÑOZ
JEFE REGISTRO



Certificado
123456920142
Verifique validez
<http://www.fojas>

